

MINISTERIO DE AGRICULTURA

5167 *RESOLUCION de 23 de febrero de 1981 del FORPPA, sobre las designaciones de representantes de los sectores privados como miembros del Consejo General del FORPPA, con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 2852/1980, de 14 de noviembre.*

De conformidad con lo establecido en el artículo primero y disposición final primera del Real Decreto 2852/1980, de 14 de noviembre, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» de 8 de enero de 1981, cuya redacción fue objeto de una corrección de errores, insertada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 15 de enero de 1981, se ha procedido a las siguientes designaciones como miembros del Consejo General del FORPPA:

En representación de las Organizaciones Profesionales Agrarias de ámbito nacional, una de las cuales, al menos, debe representar también a los trabajadores:

Don Vicente Bernáldez Bernáldez, de la Federación de Trabajadores de la Tierra.

Don Manuel García Iglesias, de la Unión de Federaciones Agrarias de España.

Don Felipe González de Canales López-Obrero, del Centro Nacional de Jóvenes Agricultores.

Don Javier López de la Puerta, de la Confederación Nacional de Agricultores y Ganaderos.

Don Antonio Ortiz de Landazuri, de la Coordinadora de Organizaciones de Agricultores y Ganaderos del Estado Español.

En representación de la Confederación Nacional de Cámaras Agrarias:

Don José Giralte Forner.
Don Francisco Senovilla Callejo.
Don Alvaro Simón Gutiérrez.

En representación de las Cooperativas Agrarias:

Don Domingo Solís Ruiz, de la Unión Nacional de Cooperativas del Campo.

En representación de las Sociedades Agrarias de Transformación y Agrupaciones de Productos Agrarios:

Don José Busto Sánchez, de la Sociedad Agraria de Transformación número 9608.

En representación de las Organizaciones Empresariales de ámbito nacional de Industrias de Alimentación y Transformación de Productos Agrarios y Derivados:

Don Jorge Jordana Butticaz de Pozas, de la Federación Española de Industrias de la Alimentación y Bebidas, integrada en la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

En representación de las Organizaciones Empresariales de Comerciantes de ámbito nacional:

Don José Folgado Blanco, de las Organizaciones Empresariales de Comerciantes de ámbito nacional integradas en la Confederación Española de Organizaciones Empresariales.

En representación del Consejo Superior de Cámaras de Comercio, Industria y Navegación:

Don Rafael García Brun.

En representación de las Asociaciones de Consumidores y Amas de Casa, legalmente reconocidas:

Doña Ascensión de Gregorio Sedeño, de la Federación Española de Asociaciones de Amas de Casa y del Consumo Familiar.

En cumplimiento de lo acordado por el Consejo General del FORPPA en su reunión celebrada el día 23 de febrero, esta Presidencia ha dispuesto la admisión y publicación de las designaciones anteriormente citadas de los representantes de los sectores privados en el Consejo General del FORPPA.

Contra esta Resolución podrá interponerse, ante el excelentísimo señor Ministro de Agricultura, recurso de alzada en el plazo de quince días a contar del siguiente a la fecha de su publicación en el «Boletín Oficial del Estado».

Madrid, 23 de febrero de 1981.—El Presidente, Claudio Gandarias Beascochea.

5168 *CORRECCION de errores de la Resolución de 26 de diciembre de 1980, del Servicio Nacional de Productos Agrarios, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Subalternos.*

Advertido error, por omisión, en el texto remitido para su publicación de la citada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 36, de fecha 11 de febrero de 1981, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En la página 3110, a continuación del funcionario número 7, don Francisco Cristóbal Márquez Zambrana, debe añadirse:

«Número 8.—Don Manuel Pozo Mejías. Fecha de nacimiento: 11 de agosto de 1951. Número de Registro de Personal: T02AG10A0235P.»

Madrid, 12 de febrero de 1981.—El Director general, Arturo Diez Marijuán.

M^o DE UNIVERSIDADES E INVESTIGACION

5169 *RDEN de 13 de febrero de 1981 por la que se adjudica la adjuntía de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» (Filosofía y Letras) de la Universidad de Madrid Autónoma a don Félix Duque Pajuelo.*

Ilmo. Sr.: Por Orden ministerial de fecha 23 de agosto de 1980 («Boletín Oficial del Estado» del 10 de septiembre), se convocó concurso de traslado para la provisión de varias plazas vacantes en el Cuerpo de Profesores Adjuntos de Universidad, entre las que figuró la de «Metafísica (Ontología y Teodicea)» («Facultad de Filosofía y Letras», de la Universidad Autónoma de Madrid, que no pudo ser adjudicada de forma directa.

Reunida la Comisión especial nombrada por Orden ministerial de 17 de enero pasado, para formular propuesta de adjudicación, ésta se emite en 13 del actual a favor de don Félix Duque Pajuelo, y de conformidad con la misma,

Este Ministerio ha dispuesto adjudicar la plaza que se menciona al Profesor adjunto que, asimismo, se indica:

Facultad de Filosofía y Letras

«Metafísica (Ontología y Teodicea)». Don Félix Duque Pajuelo, A44EC4315, a la Universidad de Madrid Autónoma.

El interesado tomará posesión de su destino en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de la publicación de la presente en el «Boletín Oficial del Estado», de conformidad con lo dispuesto en el artículo 36.d) de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado. Dado que el interesado se encuentra adscrito provisionalmente a la plaza que se le adjudica con carácter definitivo, por el Rectorado de la Universidad se procederá a darle posesión definitiva previo cese de la adscripción provisional de que viene disfrutando.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I.

Madrid, 13 de febrero de 1981.—P. D. (Orden ministerial de 18 de junio de 1979), el Director general de Ordenación Académica y Profesorado, Vicente Gandía Gomar.

Ilmo. Sr. Director general de Ordenación Académica y Profesorado.

CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL

5170 *REAL DESPACHO de 26 de enero de 1981 por el que se acuerda el nombramiento de los Magistrados de Trabajo que se citan.*

De conformidad con lo establecido en el artículo trigésimo quinto, tercero y disposición transitoria cuarta de la Ley Orgánica uno/mil novecientos ochenta, de diez de enero y artículo quince, punto, seis, del Reglamento Orgánico del Cuerpo de Magistrados de Trabajo, aprobado por Decreto mil ochocientos setenta y cuatro/mil novecientos sesenta y ocho, de veintisiete de julio, por acuerdo de la Comisión Permanente del Consejo General del Poder Judicial en su reunión del día veintiséis de enero de mil novecientos ochenta y uno,

DISPONGO:

Primero.—Don Federico García-Monge Redondo, Magistrado de Trabajo número cinco de Zaragoza pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de Trabajo número dos de la propia provincia, vacante por excedencia voluntaria de don Vicente Goñi Larumbe.

Segundo.—Don Juan Piqueras Gayo, Magistrado de Trabajo de Huesca, pasará a desempeñar la plaza de Magistrado de Trabajo número cinco de Zaragoza, vacante por traslado de don Federico García-Monge Redondo.

Dado en Madrid a veintiséis de enero de mil novecientos ochenta y uno.

El Ministro de Justicia,
FRANCISCO FERNANDEZ ORDONEZ

JUAN CARLOS R.